

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Juan de Acosta, 14 de noviembre de 2023
HORA:	De 09:00 a 17:00 horas
LUGAR:	Oficinas de la alcaldía Juan de Acosta
ASISTENTES:	Yessenia Acevedo, Prof Social MVCT Santiago Zuluaga, Prof Apoyo a la Supervisión MVCT
INVITADOS:	Profesionales social y técnicos del PDA, Alcaldía, MVCT, Personero, Representante de Bomberos, policía, (ver listado anexo)

ORDEN DEL DIA:

1. Tema 1: asistencia técnica en el marco de la implementación de la "Estrategia de acompañamiento social para la sostenibilidad de los proyectos de agua potable y saneamiento básico" para la ejecución del proyecto "Construcción Sistema De Alcantarillado En El Sector De Vaiven, Municipio De Juan De Acosta - Atlántico Juan De Acosta"
2. Tema 2: Recorrido de campo

DESARROLLO:

1. Tema 1: Se realizó la presentación de todos los asistentes, el ingeniero del MVCT explicó el proyecto y posteriormente el apoyo social sub-dirección de proyectos explicó la estrategia social.

Estrategia social fase 1: alistamiento y reconocimiento en territorio: adelantar las acciones de planeación inicial para conocimiento del proyecto y de las comunidades beneficiarias e identificación de actores del proyecto "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO DE VAIVEN, MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA – ATLÁNTICO". Se diligenció la guía, se hicieron preguntas orientadoras, se escucharon inquietudes y observaciones.

El personero manifestó total disponibilidad y apoyo para la conformación de la veeduría, para el próximo encuentro. Se manifiesta que la socialización y conformación de veeduría se realizará para el mes de enero a mediados de

Página 1 de 2

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

mes, y los primeros días de enero se realizará una reunión virtual, para hacer el empalme con el nuevo alcalde y para hacer la agenda de trabajo.

Posteriormente se adelantó la reunión con los líderes comunitarios y de la JAC. Se realizó la presentación de todos los asistentes, y posteriormente se dio a conocer la estrategia social. Se hicieron preguntas orientadoras, se escucharon inquietudes y observaciones.

2. Tema 2: Finalmente se realizó un recorrido a toda la zona, durante el desarrollo, se informaron las especificaciones técnicas del proyecto y se conoció la zona.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Dar apertura al proceso de contratación de interventoría.	ALCALDÍA	16-nov-2023
2			
3			

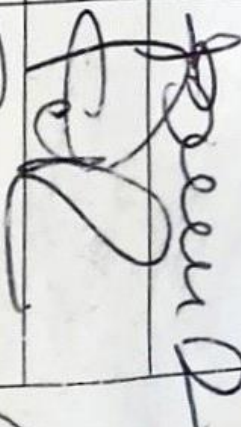
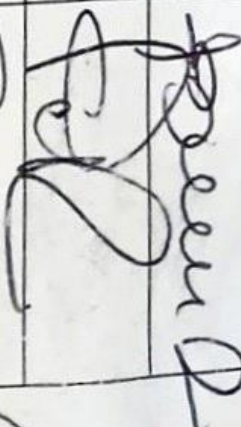
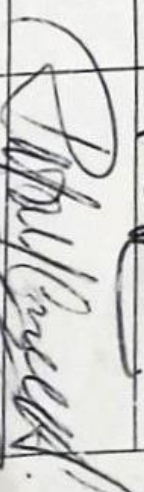
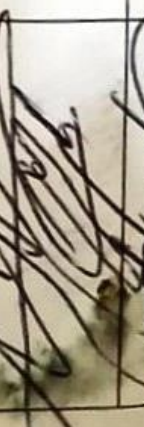
FIRMAS: se anexan planillas de asistencia

Anexos: Planillas de asistencia, presentación MVCT

Elaboró: Santiago Arturo Zuluaga Bautista
Fecha: 14-11-2023

LUGAR: San de Aosta (Atlántico) FECHA: 14 - Nov / 2023 HORA:
TEMA: Estrategia Social - Foise 1 PRESIDE: Pessio Acevedo / Alcahaldo

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Actores Institucionales

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
1	Fco Pongé	Prof Social PDA Atlántico	Gobernación SAPS B	3116840060	gesti@socialrela@atlantico.gov.co	Proyecto	
2	Pessio Acevedo	P.E.	MUCT.	3164160816	my@acevedo.minimujeres.gov.co		
3	Rafael Coronell	Rep. parlamentaria	Atlántico	3013891045	Personas@rajacornell.com		
4	Carlos Higgins	Alcalde	Juana de Austria	3245856139	Secretaría de Planeación		
5	Carlos F. Meléndez	Se de Planeación	Juana de Austria	3003363912	carlos@melendez.com		
6	Carlos F. Meléndez	Alcalde	Juana de Austria	3127571187	carlos@melendez.com		
7	Albis A. Reyes	Contador	Juana de Austria	30235	Albis@reyes.com		

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

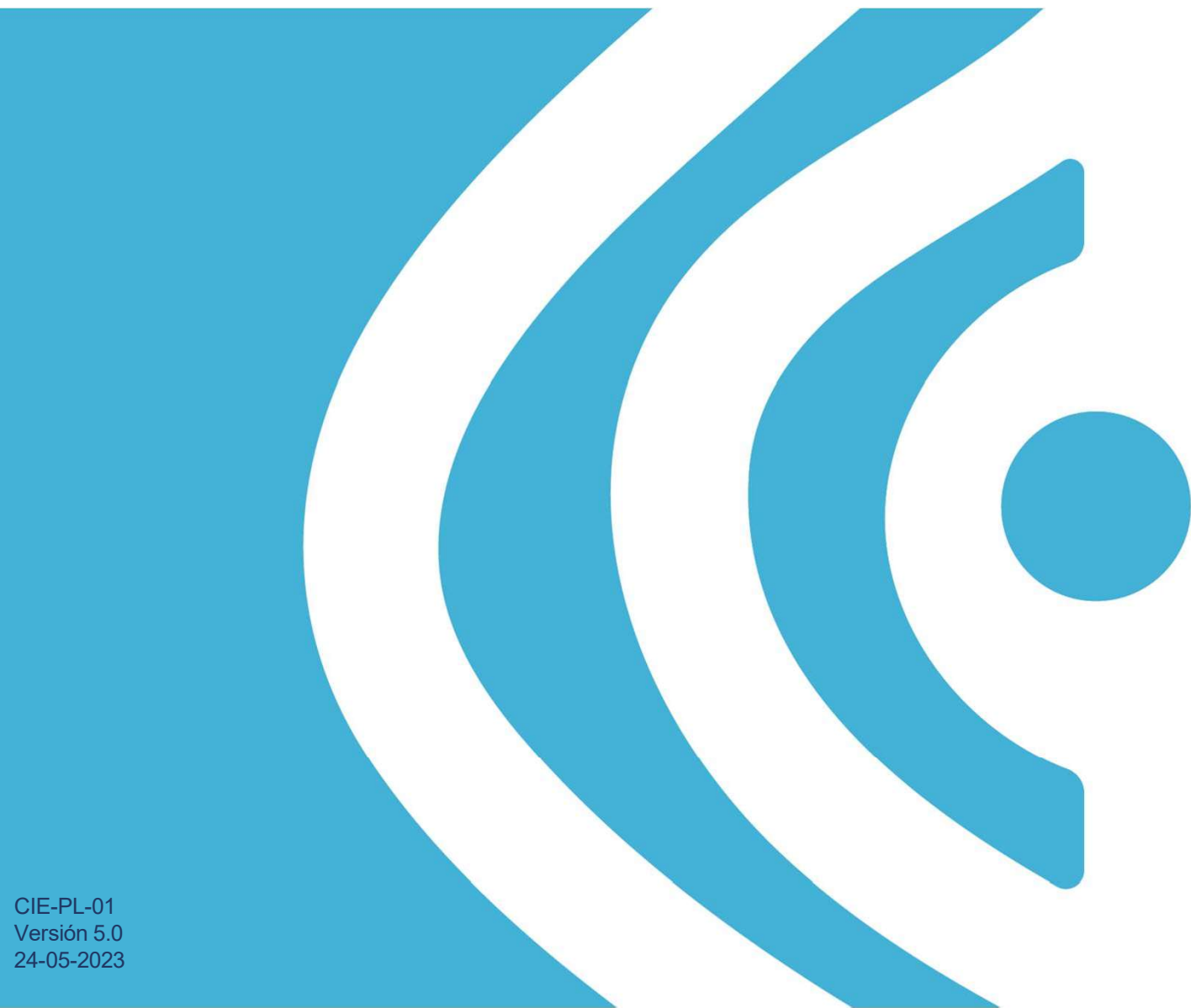
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
8	Yulia Mariana Padilla	Docente	Juan de los Rios	3826276996			Yulia Mariana Padilla
9	Santiago A. Aslugu	Afiliado Suscripción MVCT	MVCT-VASB	3003188634	Serzibasca@minvivienda.gov.co		Santiago A. Aslugu
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

Actores Sociales
Juan de Acosta

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
18	Rebecca Jimenez	Delegada	Municipio de	32151911	rebecca.jimenez@municipio.gov.co	Atención a la comunidad	Rebecca Jimenez
19	Isis Pardo	Prof. Social	POA Administrativo	3116840060	isidora.pardo@poa.gov.co	Atención a la comunidad	Isis Pardo
20	Marcelina Hernandez	Asesora	Municipio de	3003361077	marcelina.hernandez@municipio.gov.co	Atención a la comunidad	Marcelina Hernandez
21	María Helena	Asesora	Municipio de	324581	maria.helena@municipio.gov.co	Atención a la comunidad	María Helena
22	Blanca Jimenez	Presidente	Asociación	3017242002	blanca.jimenez@asociacion.gov.co	Atención a la comunidad	Blanca Jimenez
23	Cristina M. Molina	Se de Planeación	Juan de Acosta	3006336392	cristina.molina@planeacion.gov.co	Atención a la comunidad	Cristina M. Molina
24							

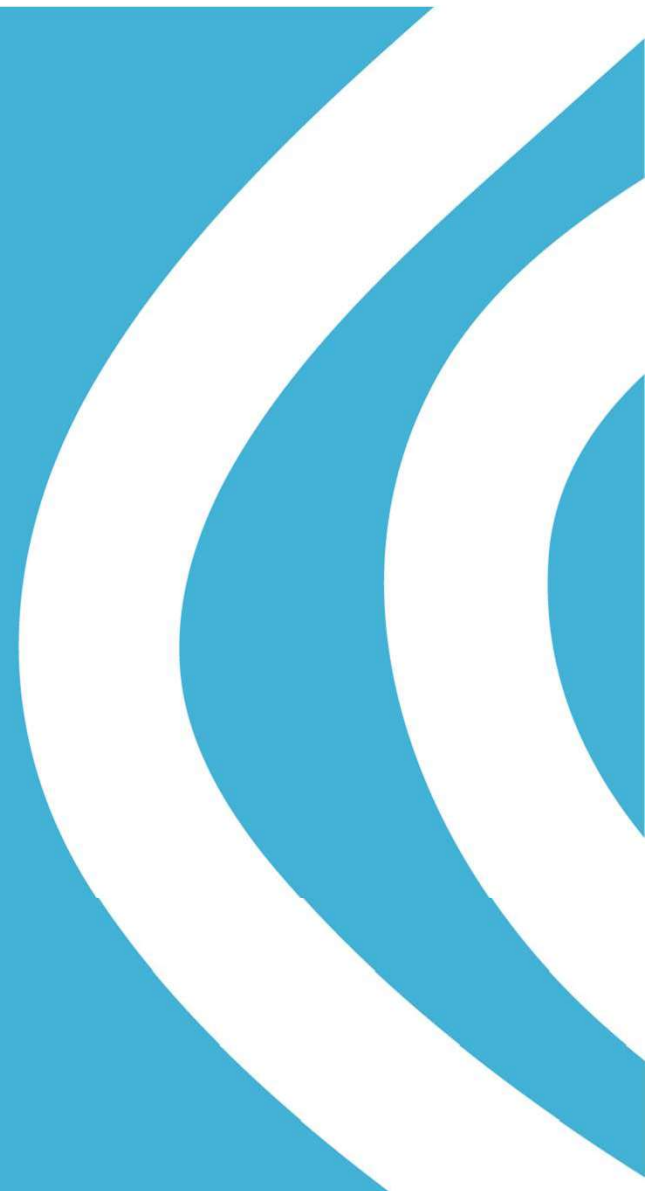


Vivienda

CONVENIO DE USO DE RECURSOS 1315 - 2023

PROYECTO

**“CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE
ALCANTARILLADO EN EL SECTOR EL
VAIVÉN,
MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA -
ATLÁNTICO”**



Socialización del alcance de las obligaciones de las partes adquiridas con la suscripción del convenio y lineamientos generales.

Aspectos técnicos

Aspectos jurídicos

Aspectos financieros

1 Presentación y viabilidad del proyecto de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB)

2 Resolución de Asignación de Recursos

3 Suscripción y ejecución del Convenio de Uso de Recursos (CUR)

- Obligaciones del municipio beneficiario, el ejecutor y MVCT.
- Ejecución del proyecto.

4 Datos de contacto

1

Presentación y viabilidad del proyecto de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB)

Proyectos de APSB

i

El proyecto debe ser presentado y avalado por la entidad territorial

ii

Debe cumplir con los requisitos de la Resolución 0661 de 2019 y normativa vigente del sector

iii

La responsabilidad de los diseños está a cargo del formulador del proyecto, entidad contratante e interventor de los diseños

iv

Debe contar con cierre financiero (**Presupuesto General de la Nación - PGN**, Sistema General de Regalías - SGR, Sistema General de Participación - SGR, cooperación u otra)

Aspectos técnicos

Aspectos jurídicos

Aspectos financieros

i Decreto 1077 de 2015 subrogado por el Decreto 1425 de 2019.

Acto de asignación

El MVCT asigna los recursos del PGN efectuando el compromiso a favor de la entidad territorial beneficiaria (el municipio).

La resolución establece las condiciones del desembolso enlistadas en el Convenio de Uso de Recursos (CUR).

Pérdida de efectos jurídicos (2)

1. En caso de no suscribirse el Convenio de Uso de Recursos (CUR).
2. Si seis (6) meses después del acta de inicio no se ha dado apertura a los procesos contractuales necesarios para la ejecución del proyecto (Instrumento Fiduciario –Obra –Interventoría).

ii Se establece el 2% sobre los recursos aportados por la Nación para el seguimiento al proyecto por parte del Ministerio.

iii Emisión del Registro Presupuestal: el municipio debe ingresar los recursos PGN al presupuesto municipal.

Aspectos técnicos

Aspectos jurídicos

Aspectos financieros

Convenio de Uso de Recursos

Requisito para hacer exigible el pago del apoyo financiero de la Nación. Además, se establecen las condiciones de cómo se debe hacer el uso de los recursos.

Autorización al Ministerio a que el giro de los recursos asignados por la Nación mediante la Resolución de Asignación se realice al instrumento fiduciario contratado o constituido para este fin por el EJECUTOR, acorde con las condiciones de desembolso que se acuerden en el Convenio.

Obligaciones del MVCT

- **Desembolsar** los recursos de apoyo financiero de la Nación otorgados, teniendo en cuenta la disponibilidad del PAC y la forma establecida.
- Ejercer la **supervisión** del Convenio y el seguimiento al uso de los recursos asignados y a la ejecución del proyecto.

Aspectos técnicos

Aspectos jurídicos

Aspectos financieros

Obligaciones del municipio

- Garantizar la **correcta y oportuna ejecución del proyecto** con base en el alcance viabilizado.
- Garantizar la **no inclusión de los aportes de la Nación en el cálculo de la tarifa** de servicios públicos.
- **Aportar los recursos económicos adicionales** no previstos para la terminación del proyecto.
- Obtener la **totalidad de los permisos, predios, servidumbres, licencias y/o autorizaciones** que se requieran para la ejecución del Proyecto.

Aspectos técnicos

Aspectos jurídicos

Aspectos financieros

Obligaciones del ejecutor

- **Ejecutar el proyecto bajo su propio riesgo y garantizar su resultado** en las condiciones viabilizadas por este Ministerio.
- **Garantizar y contratar un instrumento fiduciario.**
- **Acatar los principios de la contratación pública y de la función administrativa** en los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales para el desarrollo del proyecto, y **desarrollar los procesos de selección adoptando los documentos tipo del sector de APSB**, según corresponda.
- **Efectuar la supervisión, el seguimiento, monitoreo y control** a la ejecución de la contratación derivada.
- **Concurrir, cuando el municipio y/o el Ministerio lo demanden**, para acometer las acciones que se requieran para garantizar la ejecución del Proyecto.
- **Reportar** cualquier situación imprevisible y que tenga como efecto la parálisis de la ejecución del Proyecto.
- **Adoptar un esquema eficiente de planeación y ejecución del Proyecto.**
- **Presentar las solicitudes de reformulación**, previo cumplimiento de requisitos previstos en la normativa vigente.

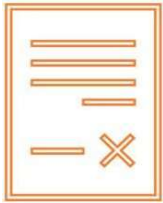
Aspectos técnicos

Aspectos jurídicos

Aspectos financieros

Proyecto -CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR EL VAIVÉN

Contratación derivada



- Encargo Fiduciario.
- Contrato de obra.
- Contrato de interventoría.

Alcance



- Construcción de 10.684,13 m de redes en tubería de PVC sanitario (8" - 10" - 12").
- Construcción de 167 pozos de inspección en concreto
- Construcción de 14 cámaras de caída
- Instalación de 530 acometidas domiciliarias (6")

Recursos asignados

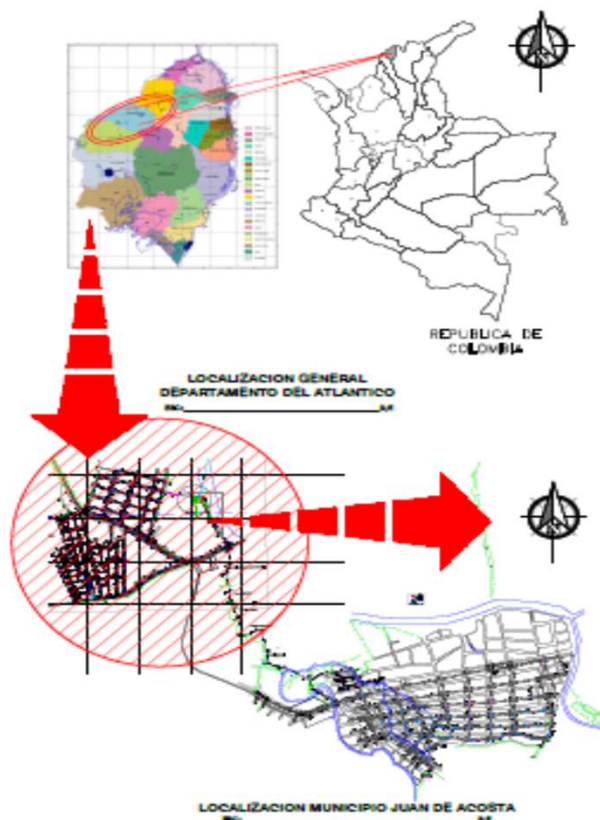


- Obra: \$7.284.722.020.
- Interventoría: \$498.188.363.
- Fuente: Aportes Nación-PGN 2023.

Aspectos técnicos

Aspectos jurídicos

Aspectos financieros



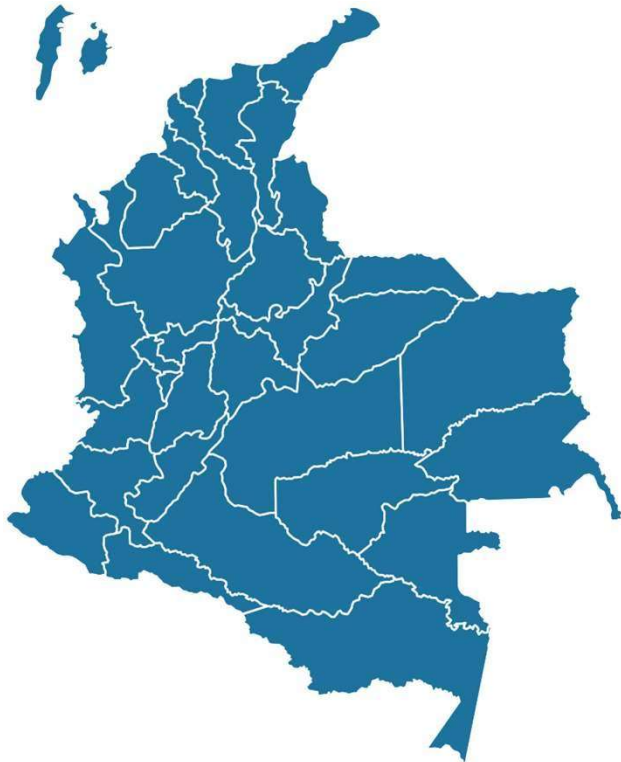
IMPACTO

A través del proyecto se busca mejorar las condiciones de la población, con la construcción de un alcantarillado sanitario de tipo convencional, haciendo un recorrido que garantice el transporte por gravedad de las aguas sanitarias hasta el sitio donde actualmente se construye una estación elevadora, que impulsará las aguas hasta la planta de tratamiento; con el que se pretende beneficiar a 4.298 habitantes en la actualidad y 5.664 habitantes proyectados en el horizonte de diseño de 25 años.

Aspectos técnicos

Aspectos jurídicos

Aspectos financieros



Liquidación del convenio

Una vez se cumpla con el **alcance viabilizado** del Proyecto, la liquidación se deberá hacer **máximo seis (6) meses** después de finalizado el convenio.

En la liquidación se deben incluir como insumos las **liquidaciones de los contratos derivados**, los **valores asociados con el inicio, ejecución, desembolsos y rendimientos financieros** correspondientes.

Aspectos técnicos

Aspectos jurídicos

Aspectos financieros



Vivienda

minvivienda.gov.co